



Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Salud



Resolución Directoral Regional

Nº 1667.....-2022-GORE-ICA-DRSA/DG-CLAS

Ica, 29 de Diciembre del 2022

VISTO:

El expediente administrativo N° 066869-2022, presentado por Doña María Tereza Pérez Chipana, en su calidad de Presidenta de la CLAS Pachacutec, mediante el cual solicita la designación de un representante de la Dirección Regional de Salud Ica para que integre la Asamblea General de la CLAS Pachacutec, ubicado en el distrito de Pachacutec, provincia y departamento de Ica, el Memorando N° 365-2022-GORE-ICA-DIRESA-DG, de fecha 19 de Diciembre del 2022, el Informe N° 035-2022-GORE-DIRESA-ICA-DESP/DSS-CLAS; y la Nota N° 326-2022-GORE-DIRESA-ICA-DESP/DSS-CLAS, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, del Título IV sobre Descentralización, en concordancia con el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 28607, prescribe que los Gobiernos Regionales emana de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 5° de la Ley N° 29124, Ley que establece la Cogestión y Participación Ciudadana para el Primer Nivel de Atención en los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud y de las Regiones, precisa que los Comités Locales de Administración de Salud – CLAS, como Órganos de Cogestión, tiene como Órgano Supremo, la Asamblea General, que debe estar integrada entre otros, por un representante del Gobierno Regional, la de designar a su representante en la Asamblea General por la Presidencia Regional o la Dirección Regional de Salud;

Que, conforme lo establece el artículo 35° del Decreto Supremo N° 017-2008-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29124, para el procedimiento de integración de la Asamblea General, los representantes de cada estamento participante, acreditarán la representación que se les ha conferido, correspondiendo en el caso del Gobierno Regional, se memita la Resolución de designación;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 602-2008-GORE-ICA/PR, de fecha 13 de noviembre del 2008, el Gobierno Regional de Ica en su artículo primero, asigna a la Dirección Regional de Salud de Ica, las funciones comprendidas en los literales a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q y r del D.S. N° 017-2008-SA;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 1404-2017-GORE-ICA-DRSA/DG-CLAS, de fecha 11 de Diciembre del 2017, se designó a Doña María Adriana Añanca de Champion, como representante de la Dirección Regional de Salud de Ica, en representación del Gobierno Regional de Ica, ante la Asamblea General de la Asociación CLAS Pachacutec, del distrito de Pachacutec, provincia de Ica y departamento de Ica.

Que, es competencia de la Dirección Regional de Salud de Ica, designar a su representante para la Asamblea General de los Establecimientos de Salud CLAS de la jurisdicción de la Región de Ica, designando la Dirección Ejecutiva a Doña Maythe Magalli Pérez Valdez, como representante de la DIRESA para la CLAS Pachacutec, del distrito de Pachacutec, provincia y departamento de Ica;

Con el visado de la Dirección de Servicios de Salud, Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas y Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; el inciso d) del artículo 21° y el inciso a) del artículo 41° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, el artículo único de la Ley N° 30305, Ley de Reforma de los artículos 191° y 203° de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los Gobiernos Regionales y de los alcaldes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de Doña María Adriana Añanca de Champion, como Representante del Gobierno Regional – Dirección Regional de Salud e Ica, ante la Asociación CLAS Pachacutec, del distrito de Pachacutec, provincia de Ica y departamento de Ica, otorgado mediante Resolución Directoral Regional N° 1404-2017-GORE-ICA-DRSA/DG-CLAS, de fecha 11 de Diciembre del 2017, expresándole el agradecimiento por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR a Doña Maythe Magalli Pérez Valdez, como Representante del Gobierno Regional – Dirección Regional de Salud e Ica, ante la Asamblea General de la Asociación CLAS Pachacutec, del distrito de Pachacutec, provincia de Ica y departamento de Ica.

ARTÍCULO TERCERO.- Hacer de conocimiento la presente resolución al interesado y Publicar en el Portal de internet de esta sede institucional.

Regístrese y Comuníquese,

JRGG/DG-DIRESA
SMS/DESP
EAFF/DSS
EAQM/COORD. CLAS

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA
M.C. Juan Ramón Guillén Guevara
C.M.P. = 47454
Director Regional De Salud Ica